



*VERIDICA RELACION, EN QUÉ SE DECLARA  
el estupendo prodigio, que à vista del innumerable Pueblo de  
esta Ciudad de Sanlucar de Barrameda ha obrado Señora Santa  
Rita de Casia en la misma hora, q̃ padeciò dicha Ciudad la fataldad  
de Terremoto: i: se quitta, como viendo se ya perdidos los mo-  
radores, se libertaron de improvise, atribuyendolo à la proteccion  
de la Avogada de imposibles, la que salió de su Convento en  
hombres de quatro Religiosos, y poniendola à la vista del  
Mar, esse se retirò instantaneamente. Succediò  
à uno de Noviembre de 1755.*

**P**ublicue el dulce èta fin  
de la voladora Fama  
en dulcisona harmonia,  
en meretricas consonancias,  
de la mas fuerte Muger,  
del abyfino de la gracia,  
de aquella de Saluamon  
tan plausible, y decantada;  
de la que en fuego de amor  
fue mariposa abrasada;  
de aquella Muger constante  
de Dios mas mortificada,  
que entre espinas de dolor  
muriendo viviò llagada;  
del dèchado de doncellas,  
de la nonnada casada,  
de el espejo de viudas,  
la maravilla mas rara;  
y para que no se dude  
de una verdad, que es tan clara,  
dirè de una vez, que es  
mi Santa Rita de Casia,  
del Vergel Augustiniano,  
la Rosa de mas fragancia.  
Esta, pues, hermana mia,  
estaba casi olvidada,  
sin hacer mayor papel,

en Sanlucar la nombrada;  
mas no pudiendo sufrir  
el verse tan desairada,  
se valió de la ocasion,  
que su Magestad le daba,  
con la universal ruina,  
que padece todo España.  
Y asì el dia, que primero  
de Noviembre se contaba,  
en que nuestra Madre Iglesia  
alegre, y regocijada,  
la Fiesta de todos Santos  
con aplausos celebraba.  
En este dia à las diez  
la Suprema Deidad Sacra  
hizo dia de Difuntos,  
pues raras hubo desgracias,  
que solo quien diò el permiso,  
es quien puede numerarlas.  
En dia, pues, tan funesto,  
la Magestad Soberana  
dispuso, de que en Sanlucar  
de lauteles coronaran,  
por Avogada especial,  
à Santa Rita de Casia:  
y segun tengo entendido,  
y afirman veraces cartas

de fugeros fidedignos  
de la familia Aureliana  
de la ya dicha Ciudad,  
este es el caso en subilancia.  
El dia ya referido  
à la hora mencionada,  
comenzò à empañar el Sol,  
su luz resfulgente, y clara,  
tenebricando sus rayos,  
como si fuera llegada  
del universal Juicio:  
la hora determinada:  
Cubrese de luto, pues,  
y entre sombras muy opacas  
ocultò sus brillanteces,  
saliò Theris à campaña:  
chocan los quatro Elementos  
con tal furia, con tal rabia,  
que al rigor de su corage:  
toda la tierra temblaba.  
Fatigada de sufrir  
ran repetidas descargas,  
intenció vengar su ira,  
y previniendo su suña  
el modo mas inhumano,  
se echò à tierra con la carga:  
principiòse la ruina  
de Edificios, y de Casas,  
en lo que no me detengo  
por venir à la borrasca,  
o al aquemoto del Mar,  
quien con furia denodada  
hincha sus soberbias olas,  
las que del viento agitadas,  
aun mas allà de las nubes  
ligeras se remontaban:  
mas que mucho si el Dragon  
todo el Infierno alittaba  
( con el permiso que tiene  
del gran Dios de las batallas )  
para destruir *in totum*  
toda criatura humana?

Y así, brotando veneno,  
à sus Soldados en carga  
à nadie le dèn quartel,  
sò pena de su desgracia.  
Ordena sus Esquadrones,  
y entrandose por las aguas  
veloces, corren ligeros  
inundando las campañas,  
sumergiendo las Ciudades:  
llegan à poner la planta,  
y fixar su bateria  
contra Sanlucar, y al arma  
mandò el soberbio Luzbèl,  
que luego al punto tocaran  
responden con la obediencia,  
y abanzando sus Esquadras,  
inundaron la Ciudad  
del Mar las salobres aguas,  
anegado el Barrio Baxo:  
Lucifer solicitaba  
por la cuesta del Palàcio  
hacer su segunda entrada,  
para asolar de una vez  
lo que tanto deseaba;  
pero mientras lo dispone,  
veamos lo que en la Casa  
de mi hermana Santa Rita  
en este tiempo passaba:  
Viendo, pues, los Religiosos  
de que todos peligraban,  
y que de ningun Convento  
nadie la cara sacaba,  
arbitrando algun remedio  
en medio de pena tanta,  
se le ocurriò al gran Prior  
Maestro Bargas, que basta,  
por Divina inspiracion,  
una idèa muy extraña:  
acordòse de mi Rita,  
de su Capilla là saca,  
con otros tres Religiosos,  
que solo le acompañaban;

se salen por la Ciudad,  
vân en demanda del agua  
(la que llegado ya havia)  
hasta tocar en la falda  
de aquella altura, que gyra,  
y esla contigua, arrimada  
a aquel edificio que  
(Palacio del Duque llaman)  
seguidos de mucha gente,  
que por vèr en que paraba  
esta Procecion; siguieron  
acompañando à la Santa.  
Avillaron, pues, los quatro,  
llegaron à las murallas,  
que formaban las espumas,  
meriendole por el agua,  
cargados con Santa Rita,  
las rodillas se mojaban,  
aguantaron del soberbio  
Mar una gran rociada,  
huyeron, menos los quatro,  
à carrera acelerada,  
todos los que concurriron  
à vèr en qué terminaba  
una accion, por cierto digna,  
de la mayor alabanza,  
que tal la juzgo, pues no  
faltò quien la censurara;  
pero los quatro animosos,  
dando al peligro la cara,  
fiados en Santa Rita  
burlan de Luzbel la rabia;  
pues al tiempo, que à la fuga  
los demás se encomendaban,  
se acercò segunda ola,  
tan terrible, y elevada,  
que sin duda sumergiera  
lo que de Ciudad quedaba;  
pero el Alguacil Mayor  
à grandes voces gritaba,  
diciéndole: Padres, volad  
à Santa Rita de Casia,

en nombre de la Ciudad,  
una Fiesta: cosa rara!  
la oleada, que venia,  
y derecha caminaba  
à reducir à cenizas  
al Pueblo, al decir con ansias  
fervorosos, todos quatro  
esta Oracion à la Santa:  
Te votamos, Protectoriz  
de imposibles Avogada,  
por nuestro Ercudo especial,  
si nos libres de la saña  
de este cruel Enemigo;  
en, pues, querida hermana,  
alcanzados del Señor  
nos libre de esta borrasca,  
pues vencido este imposible;  
en glorioso ymbre esmaltas,  
y Señor del Mundo, que eres  
por quien queda libertada  
del justo enojo de Dios  
Barrameda la nombrada;  
y tambien te prometemos  
en hacimientos gracias  
annual Fiesta solemn  
celebrar en vuestra Casa.  
Al acabar de decirlo,  
la ola, que se acercaba,  
temida se suspendiò,  
se retiraron las aguas,  
huyò confuso el Dragon,  
siguieronle sus Esquadras  
luego que vieron, que Rita  
en la ocasion se empeñaba.  
Acudiò toda la gente,  
que dispersa antes estaba,  
y viendo ganado havia  
aquesta nave batalla  
qual valerosa Judith,  
dexaselo vencido en arras  
de su esforzado ardimiento  
à Luzbel, y à su canalla,  
como

con. o à la otra en Bethulia,  
todos festivos la aclaman;  
llevanla por la Ciudad,  
repicaron las campanas,  
corren todos los vecinos  
por las calles, y las Plazas  
con alegre voceria,  
contentos todos clamaban:  
Viva Santa Rita, viva;  
y la Reina Soberana  
Virgen de la Charidad  
viva, y reine en nuestras almas!  
què gusto causaba el vér  
los balcones, las ventanas,  
en que el sexo femenino  
se alomò à vér à mi Casia!  
què de bendiciones todas!  
què de tiermas alabanzas  
devotas no le dixeron  
que mi discurso no alcanza!  
Llegò, pues, nuestra Judith,  
de Aurelio à su augusta Casa,  
en que sin cesar no punto  
todos las gracias le daban,  
dexando para otro dia  
la funcion toda trazada;  
y apenas amaneciò,  
quando el Templo revozaba,  
ahogandole las gentes  
por entrar atropelladas,  
para dàr adoracion  
à su Protectora Sacra.  
Dieron del Relox las diez,  
y luego al punto sonaban  
de la acordada Capilla

dulcisonas consonancias.  
Celebrèse n. ui solemne  
la funcion, circunstanciada  
de un erudito Maestro,  
y fue su elocuencia tanta,  
que à su dulce persuasiva  
los oyentes fluctuaban  
en los liquidos cristales,  
que sus ojos derramaban,  
dandole gracias al Cielo,  
que despues de tal borrasca  
les diò tal libertatrix,  
qual es mi querida hermana.  
Eitz Catholicos, es  
fisa seña, y muy clara  
del mucho poder de Rita,  
y de lo mucho que alcanza,  
pues aunque sea imposible,  
todo para Rita es nada,  
pues lo tiene por oficio,  
y que aun por esto la llaman  
Avogada de imposibles;  
en vuestras alagas, ansias,  
y peligros la llamad,  
y verèis remunerada  
toda vuestra devocion,  
y os alcanzara la gracia,  
y despues de aquella vida  
verèis à Dios cara à cara.  
Y ahora suplico rendido  
à quien leyere esta plana,  
que corrija sus defectos,  
sies que Dios le ha dado gracia  
para ello, y sino sepà,  
que no hai en lo dicho nada.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de Joseph Pa-  
drino, en calle de Genova.